LA PRENSA

Fecha	Sección	Página
17.05.2019	Metrópoli	2-7

CDMX tendrá Comisión para buscar a personas extraviadas

REPORTAN 797 CASOS

En junio, Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas

HILDA ESCALONA

Afirma Sheinbaum que no tiene conocimiento de que existan fosas clandestinas en la CDMX

El gobierno de la Ciudad de México anunció la formación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas misma que comenzará a operar a partir de la primera quincena de junio, así lo expresó ayer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum quien reveló que existen 797 casos en esa situación.

"Se forma la Comisión de Búsqueda que es obligación de ley para todas las entidades y estados de la República, particularmente la CDMX no tenía esta Comisión, mañana se publica y se hace una convocatoria para elegir a quien va a representarnos en esta Comisión de Búsqueda y en este tema trabajamos de cerca con la Procuraduría capitalina como con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y colaboraremos para la identidad de un número de desaparecidos que hay en la Ciudad desde hace 10 años por lo menos",

La mandataria dijo que este organismo es parte de la institución creada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y con ello, la Ciudad de México ocupará el número 20 en contar con este organismo.

Sobre este tema, la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, explicó que este 17 de mayo se publicará en la Gaceta Oficial y llamó a colectivos de víctimas, organismos de la sociedad civil y a expertos a que presenten sus propuestas de candidatos a ocupar el cargo de comisionada o comisionado de Búsqueda de Personas.

Sheinbaum Pardo aseguró que en la CDMX no tiene conocimiento de que existan fosas clandestinas y detalló que la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas tiene por objetivo elaborar y ejecutar el programa da búsqueda de personas de la Ciudad de México y los lineamientos que reguilen el funcionamiento del registro local de personas desaparecidas y no localizadas.

La mandataria capitalina también presentó a Armando Ocampo Zambrano quien será el presidente de la Comisión de Atención de Víctimas quien trabajará de manera coordinada con la Subprocuraduría de Atención a Víctimas de la Procuraduría capitalina y con el Tribunal Superior de Justicia.

También informó que entregó la terna para los magistrados de la sala anticorrupción del Tribunal Superior de Justicia Administrativa, entre los que no figura el exprocurador Bernardo Bátiz, pues uno de los requisitos es ser menor de 70 años.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Mañana se publica la convocatoria para elegir a quien va a representarnos en esta Comisión de Búsqueda. La CDMX será la entidad 20 en contar con este organismo"